Asunción, 27 de Julio de 2015.-

Nota DAJ/IED N° 117 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 698/2015, en referencia al llamado a **Contratación por Excepción PAC N° 99/2015 "Adquisición, Mantenimiento y Recarga de Extintores – Contrato Abierto"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
27 JUL. 2015
Exp. No. 486
13:45

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PAC N° 99/2015 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - AD REFERÉNDUM"

	FIRE MASTERS S.R.L.		REGIMIENTO 8 S.A.	
DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS				
ormulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D.	1/4	CUMPLE	4/6	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)**	12/13	CUMPLE	7	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP **(Documento Sustancial)**	8/9	CUMPLE	1	CUMPLE
Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, pulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás es y normativas vigentes en la República del Paraguay.	10/11	CUMPLE	2	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)** La cual será verificada conforme se establece en la solución DNCP 849/15.	14	SIPE ACTIVO	13	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la ciedad.	14	SIPE ACTIVO	13	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente rgado por Escritura Pública (no és necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de amblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	14	SIPE ACTIVO	13	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la rta.	14	SIPE ACTIVO	13	SIPE ACTIVO
OTROS DOCUMENTOS				
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio 2014, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda ompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	14	SIPE ACTIVO	13	SIPE ACTIVO (Renta). No adjunta balances.
Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10340 del Ministerio de Hacienda.		NO CUMPLE	13	SIPE ACTIVO
Planilla de Especificaciones Técnicas del bien y/o servicios ofertados debidamente llenada y firmada.	5/7	Se adjunta de forma incompleta	8/11	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado.-		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad técnica para proveer el servicio en el tiempo solicitado.	38	CUMPLE		NO CUMPLE
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (Adquisición, Mantenimiento y Recarga de Extintores) que podrán corresponder into a empresas públicas como privadas, cuya sumatoria en el período comprendido a los años 2012, 2013, 2014 deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la lerta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	22/36	La sumatoria de los contratos no alcanzan el 50% del monto total de la oferta.	13	SIPE ACTIVO
. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del arácter de producto nacional.	20	CUMPLE		NO ADJUNTA. (No constituye causal de rechazo de la oferta Art. 11 Decreto 9649/12)

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos